



UNAP

Facultad de
Ingeniería Química

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION DECANAL N° 057-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 19 de marzo del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

Que de acuerdo: a los fundamentos expuestos en el Oficio N°063-2019-DEFP-FIQ-UNAP, El Director de Escuela de Formación Profesional Ing. Wilfredo Ruiz Mesías, Dr. manifiesta que el estudiante del V- Nivel X ciclo: **Kevin José Chávez Rojas**, identificado con DNI N°71228394 y código universitario N°12081º0272, solicita examen de aplazado excepcional del curso de **PROYECTOS DE INVERSION II**, debido a que fue desaprobado al culminar el II Semestre 2018, que luego del análisis respectivo y en amparo a la **Directiva N°004-2015-VRAC-UNAP**, "Programación y Desarrollo de Examen de Aplazado y Examen de Aplazado Excepcional en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana", Capítulo XII; De los Exámenes de Aplazados excepcionales inciso 13.3 y art. 114 del RAUNAP; Por lo que se solicita la Aprobación de exámenes de aplazados del Curso mencionado.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – APROBAR el Examen de Aplazado Excepcional del Curso **PROYECTOS DE INVERSION II**, dictado en el I Semestre Académico 2018, en merito a lo considerado de la presente Resolución Decanal, al estudiante **Kevin José Chávez Rojas**, con Código Universitario 1281º0272 estudiante de la Facultad de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º. – DESIGNAR el Jurado Examinador, que estará conformado por los siguientes profesionales:

PROYECTOS DE INVERSION II		DIA LUGAR Y HORA
Programación:		
ING. JORGE A. VASQUEZ PINEDO	(Presidente)	Día: 19/03/2019
ING. VICTOR GARCIA PREZ		Lugar: Aula 1 FIQ
ING. GABRIEL U. GILABERT	(Miembro)	
SANCHEZ	(Miembro)	Hora: 10.00 am

ARTÍCULO 3º. – La Dirección General de Registros y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de registros y Servicios Académicos, tomaran nota de los dispuesto de la presente Resolución decanal.



UNAP

Facultad de
Ingeniería Química

Regístrese, comuníquese y archívese.


Gabriel Úbaldo Gilabert Sánchez

SECRETARIO ACADÉMICO

Facultad de Ingeniería Química-UNAP




HUGO EMERSON FLORES BERMÚDEZ
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA



c.c: Registros acad. DEFP, ORSA Interesado, Archivo
wtr